

Medellín, 7 de abril de 2017

Boletín de prensa Nro. 06

Desde hace más de 20 años la Contraloría General de Medellín se ha pronunciado sobre los aspectos que contribuyeron a la situación actual de contaminación atmosférica

La Contraloría General de Medellín se ha pronunciado en reiteradas ocasiones sobre aspectos que contribuyeron a la situación actual de contaminación atmosférica en la región metropolitana. Temas como calidad del aire y su monitoreo, fuentes de emisión, incremento del parque automotor, calidad del combustible, se han venido tratando desde el primer informe ambiental “Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente 1994, La Ciudad en que Vivimos” cuyo año de análisis fue 1993.

En dicho informe se manifestaba una preocupación con respecto a la interacción entre los aspectos geográficos, climáticos y la contaminación del aire así: *“Teniendo en cuenta que la posición del Valle y a la altura de las montañas que lo circundan y moldean, determinan que los vientos se muevan en el sentido norte-sur o sur-norte y que éstos son de baja intensidad, todo el Valle queda sometido a la mezcla de todos los factores contaminantes producidos a lo largo de él. Medellín queda así expuesta no sólo a su contaminación sino a la que viene del norte o del sur. Este aspecto conlleva la consecuencia inmediata de que las soluciones de los problemas de contaminación atmosférica tienen que ser avocadas por los diferentes municipios en forma global”* (página 129)

Así mismo, se expresaba con respecto a las fuentes de emisión y la preocupación al incremento desmesurado del parque automotor: *“Hasta la época de los 50, casi la totalidad de las fuentes de contaminación atmosférica obedecían a fuentes fijas. A partir de ahí, fue creciendo la participación de las fuentes móviles hasta alcanzar el 90% en la actualidad. Ello no se debe a que las industrias hayan disminuido su participación absoluta, sino a que el crecimiento del transporte es vertiginoso y aparentemente incontenible”,* (página 129).

Expresaba la contraloría su preocupación con respecto al monitoreo de la calidad del aire, pues solo se muestreaba material particulado, el cual de por sí estaba con altos niveles de concentración, e inquiría a la administración para que se hiciera muestreo a otros agentes contaminantes: *“A Medellín, considera la Contraloría, no se le puede privar de la verdad sobre la calidad total del aire que se respira y, puesto que los indicadores muestran situaciones de alerta, se requiere un monitoreo permanente, sistemático y organizado con unos equipos y personas que utilicen lo mejor de la tecnología. Para la Contraloría, INVERTIR EN AMBIENTE ES INVERTIR EN FUTURO”* (página 130)

Esa mirada retrospectiva fue enviada al alcalde de la ciudad, Federico Gutiérrez, mediante oficio con copia a autoridades municipales, departamentales y nacionales con incidencia en la materia, (el cual adjuntamos a este boletín) con el propósito de convocar a que se realice la gestión interinstitucional requerida, contemplando la ejecución de las acciones estructurales definitivas que conlleven a disminuir drásticamente los niveles de contaminación atmosférica de la región, con el fin primordial de proteger el derecho fundamental a la salud y a un ambiente sano.

La Contraloría, en cumplimiento de sus funciones ambientales establecidas por la Constitución y la Ley 42 de 1993, también convocó a Ecopetrol para que se asuman con celeridad las medidas necesarias, que aporten significativamente a que se mitigue la grave problemática ambiental que se avizora en la Región Metropolitana del Valle de Aburrá, debido al deterioro de la calidad del aire. (Adjuntamos oficio)

Con soporte en el anterior panorama, considerando el creciente deterioro de la calidad del aire en la Región Metropolitana, la Contraloría General de Medellín valora la medidas temporales adoptadas en respuesta a esta situación ; no obstante, invita a que se realicen las acciones requeridas para solucionar los actuales problemas de contaminación y además de garantizar el derecho a la salud, se contribuya a mantener la buena imagen de la ciudad para que no se vea afectada negativamente por los impactos económicos y sociales conexos.